

ACTA REUNIÓN COMISIÓN NACIONAL DEL CÁNCER						
NUMERACIÓN		A21CNC2022				
TEMA		Avances ejes estratégicos comisión nacional del cáncer				
FECHA REUNIÓN		06 de junio del 2022				
HORA INICIO		12:00 pm	HORA TÉRMINO	13:00 pm	MEDIO O LUGAR	Plataforma zoom
PRESIDENTE COMISIÓN		Dr. Bruno Nervi Nattero				
NÓMINA DE ASISTENCIA COMISIONADOS						
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CATEGORIA	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA	
					SI	NO
1	Olga	Barahona Albornoz	Asociación Científica	Sociedad Chilena de Enfermería Oncológica	x	
2	Marcelo	Veloso Olivares	Asociación Científica	Sociedad Cirujanos de Chile	x	
3	Jorge	Madrid Arenas	Asociación Científica	Sociedad de Oncología Médica	x	
4	Juan	Roa Strauch	Asociación Científica	Sociedad de Anatomía Patológica	x	
5	Roberto	Rosso Astorga	Asociación Científica	Sociedad de Radioterapia	x	
6	Beatriz	Troncoso Alcalde	Fundación	Fundación Oncomamas	x	
7	Jorge	Fernández Sarpi	Fundación	Asociación Chilena de Agrupaciones Oncológicas		x
8	Jorge	Jiménez de la Jara	Fundación	Foro Nacional del Cáncer		x
9	Bruno	Nervi Nattero	Facultad de Medicina	Fac. de Medicina de la Universidad Católica	x	
10	Ángela	Estay Rodríguez	Facultad de Medicina	Fac. de Medicina de la Universidad de Antofagasta	x	
11	Ana María	Moraga Palacios	Facultad de Medicina	Fac. de Medicina de la Universidad de Concepción	x	
12	Carolina	Goic Borojević	Invitada Experta en la Materia		x	
NÓMINA DE ASISTENCIA FUNCIONARIOS MINSAL						
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA		
				SI	NO	
12	Katherine	Vásquez Manzo	Profesional Agencia Nacional del Cáncer	x		
DESARROLLO REUNIÓN						

QUÓRUM PARA SESIONAR	Se cumple quórum para sesionar, asisten once integrantes de la Comisión Nacional del Cáncer.
TEMARIO DE REUNIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del Actas de Reunión del 30 de mayo del 2022 - Estrategia comunicacional de la Comisión Nacional del Cáncer - Avances en cada línea estratégica de la Comisión Nacional del Cáncer
DESARROLLO	<p>Tema N°1: Aprobación del Actas de Reunión del 30 de mayo del 2022</p> <p>Se procede a someter a votación la aprobación de las actas de reunión, correspondiente al 30 de mayo del 2022. Todos los integrantes se encuentran de acuerdo con acta leída y enviada a sus correos electrónicos. Secretaria Ejecutiva actúa como ministro de fe en votación y aprobación de Acta de Reunión.</p> <p>Tema N°2: Ex senadora Carolina Goic invitada como asesora experta</p> <p>Comisión Nacional del Cáncer decide invitar a Sra. Carolina Goic, como asesora experta en la materia del cáncer. Según el artículo N°54 del Reglamento de la Ley Nacional del Cáncer se indica que esta Comisión puede invitar a expertos en la materia, sin embargo, estos no tendrán derecho a voto.</p> <p>Tema N°3: Priorización estrategia de la Comisión del Cáncer y Sociedad Civil</p> <p>Dr. Bruno Nervi Nattero, presidente de la Comisión Nacional del Cáncer, indica que es necesario darle continuidad al trabajo desarrollado con la sociedad civil por ello cada coordinador deberá enviar minuta de ultima reunión sostenida con representantes de la sociedad civil más fecha tentativa para una próxima reunión.</p> <p>Sumado a lo anterior, es necesario priorizar toda la información que se requerirá al Ministerio de Salud a través de la Agencia Nacional del Cáncer. Por ello en próxima reunión se acuerda desarrollar un listado de toda la documentación que se solicitará.</p> <p>En esta reunión se mencionaron los siguientes datos a solicitar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Priorización de Plan de Capacitación Capital Humano 2. Registro Nacional del Cáncer 3. Registro del Tratamiento (cuando y como se implementará) 4. Inversión (recursos para red de centros de oncología) 5. Listas de esperas (plan de acción para solucionar el aumento de la lista de espera) 6. Registro de oncólogos nacionales <p>Se solicita a secretaria ejecutiva agendar reunión con Dra. Julia Palma para solicitar toda esta información y mantener el contacto directo con la Agencia Nacional del Cáncer.</p> <p>Secretaria Ejecutiva les recuerda haber enviado prototipo de carta solicitando información en relación a los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Autonomía de la Comisión Nacional del Cáncer 2. Referentes de comunicaciones del MINSAL

	<p>3. Presupuesto asignado a la Comisión Nacional del Cáncer</p> <p>Tema N°6: Estrategia de Comunicación Comisión Nacional del Cáncer</p> <p>Dr. Bruno Nervi consulta a secretaria ejecutiva contar con la posibilidad que el Ministerio de Salud otorgue algún referente de comunicaciones del Ministerio de Salud para que pueda difundir su labor y funciones.</p> <p>Secretaria Ejecutiva, menciona que solo puede entregar los siguientes antecedentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El reglamento N°42 de la ley nacional del cáncer no menciona que el Ministerio de Salud deba responsabilizarse de difundir sus funciones, solo se indica la publicación de las actas en el sitio web correspondiente. 2. Se encuentra el decreto N°2 del 25 de febrero del 2022 que indica que el Ministerio de Salud podrá financiar gastos de hospedaje y traslados. <p>Beatriz Troncoso, menciona que en el reglamento de la ley nacional de establece que la Subsecretaria de Salud Pública deberá proveer los recursos humanos y materiales que requiera la Comisión.</p> <p>Secretaria ejecutiva indica que en lo que respecta a RRHH asociado a la coordinación del funcionamiento de esta comisión se encuentra asociado su cargo. La Comisión Nacional del Cáncer decide de enviar una carta dirigida a la jefa de la Agencia Nacional del Cáncer para que se pueda desarrollar esta consulta a las jefaturas de esta institución.</p>
<p>ACUERDOS SOBRE CADA MATERIA</p>	<p><u>Recuento de acuerdos:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comisión Nacional del Cáncer decide invitar a Sra. Carolina Goic, como asesora experta en la materia del cáncer. 2. Se solicita a secretaria ejecutiva agendar reunión con Dra. Julia Palma para solicitar la información priorizada y mantener el contacto directo con la Agencia Nacional del Cáncer. 3. La Comisión Nacional del Cáncer decide de enviar una carta dirigida a la jefa de la Agencia Nacional del Cáncer para que se pueda desarrollar consultas en relación al apoyo de RRHH.
<p>RESPONSABLE DEL ACTA</p>	<p>Katherine Vasquez Manzo Profesional Departamento “Agencia Nacional del Cáncer”</p>